



Universidad Veracruzana  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas  
Región Xalapa

## CONVOCATORIA

De conformidad con la Legislación Universitaria vigente, **se convoca a los alumnos representantes del periodo 2024-2025 de los programas educativos de la Facultad de Matemáticas para elegir a los Consejeros Alumnos de esta entidad académica, tanto al propietario como al suplente.**

Entre los Artículos mencionados en el Estatuto de los Alumnos y los Lineamientos Escolares se establece que para ser Consejero Universitario Alumno, se deberán cubrir los siguientes:

### REQUISITOS

- I. Ser mexicano
- II. Haber aprobado todas las Experiencias Educativas cursadas en el periodo inmediato anterior y acreditado al menos el 50% de los créditos del Programa Educativo respectivo.
- III. Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de 8 (ocho) o equivalente en el periodo inmediato anterior.
- IV. Haber estudiado en alguno de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana cuando menos los dos últimos años.
- V. No haber cometido faltas graves que hubieran sido sancionadas.

Los alumnos que deseen proponer a sus candidatos para tal cargo, deberán registrarlos enviando un correo al Director de la Facultad de Matemáticas: [francischernandez@uv.mx](mailto:francischernandez@uv.mx), durante el periodo comprendido del 29 de agosto al 2 de septiembre del año en curso. La elección se llevará a cabo el día lunes 2 de septiembre a las 11:00 horas, en reunión de los representantes de generación con el cuerpo electoral en el aula C5 del edificio "C" de la Facultad de Matemáticas.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2024.

**Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora**  
Director de la Facultad de Matemáticas



Facultad  
de  
Matemáticas

Paseo Num. Ext. 112 Lt. 2.  
Col. Nuevo Xalapa C.P.  
91097, Xalapa, Veracruz,  
México

Teléfono  
228 842 1700

Conm. Ext.  
10236

Correo electrónico  
[francischernandez@uv.mx](mailto:francischernandez@uv.mx)